	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Cuarto Trimestre de 2023	Código: CI01-F02
		Versión: 6
		Fecha: 2022-01-25

Consecutivo No. 6

Bogotá D.C., 23 de febrero de 2024

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe consolida la gestión realizada por la Oficina de Control Interno, a través del seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional de la Superintendencia de Industria y Comercio, con corte 31 de diciembre de 2023, el cual se compone de los siguientes planes de mejora:

- Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República - (CGR)
- Plan de Mejoramiento Archivístico – (PMA).
- Plan de Mejoramiento de Auditorías Internas de Gestión

2. OBJETIVO

Verificar el avance y cumplimiento de las actividades del Plan de Mejoramiento Institucional propuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio para subsanar los hallazgos derivados de las auditorías realizadas por entes externos e internos de control, en el marco del fortalecimiento institucional y la mejora continua.

3. DESARROLLO

3.1. PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A DICIEMBRE 31 DE 2023

En ejercicio del rol de “Evaluación y Seguimiento” y “Relación con entes externos de control” establecidos en la Ley 87 de 1983, y, en concordancia con lo establecido en la Circular 015 de 2020 que prevé:

“(…) Corresponde a las Oficinas de Control Interno de los sujetos de control, dentro de sus funciones, verificar las acciones que a su juicio hayan subsanado las deficiencias que fueron observadas por parte de la CGR (…)”

Las acciones de mejora en las cuales se haya determinado que las causas de hecho o de derecho que dieron origen al mismo, corresponde a las Oficinas de Control Interno señalar su cumplimiento e informarlo a la CGR. (…)”

Por lo anterior, la Oficina de Control Interno adelantó seguimiento correspondiente al cuarto trimestre de 2023 para el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República – CGR, el cual se basa en 44 hallazgos y 66 acciones como se presenta a continuación:

Tabla 1
Plan de Mejoramiento CGR

PLAN DE MEJORAMIENTO CGR (Seguimiento a diciembre de 2023)			
Tipo de Auditoría	No. Hallazgos	No. Acciones	Porcentaje de Avance
Auditoría de Cumplimiento 2019-2021 (Informe de diciembre 2022)	28	43	100%
Auditoría Financiera 2022 (Informe de junio 2023)	9	12	81%
Auditoría Cartera 2021 - 2022 (Informe de diciembre de 2023)	7	11	0%
TOTAL	44	66	80%

Fuente: Elaboración OCI

Conforme con las auditorías fuente de los hallazgos, se presenta el Plan de Mejoramiento detallado por área responsable de su ejecución y avance registrado:


Tabla 2
Responsable de su ejecución y avance registrado

Grupo Responsable	Auditoría de Cumplimiento 2019-2021			Auditoría Financiera 2022			Auditoría Cartera 2021 - 2022			TOTALES		
	Hallazgos	No. Acciones	% Avance	Hallazgos	No. Acciones	% Avance	Hallazgos	No. Acciones	% Avance	Hallazgos	No. Acciones	% Avance
Cobro Coactivo	4	8	100%	0	0	0	5	7	0%	9	15	53%
Grupo de Gestión Documental - Archivo	0	0	N/A	0	0	0	0	1	0%	0	1	0%
Datos Personales	5	9	100%	0	0	0	0	0	0	5	9	100%
Delegatura Consumidor	4	4	100%	0	0	0	0	0	0	4	4	100%
Delegatura Reglamentos Técnicos	3	3	100%	0	0	0	0	0	0	3	3	100%
Delegatura de Protección de la Competencia	7	8	100%	0	0	0	0	0	0	7	8	100%
Asuntos Jurisdiccionales	2	4	100%	0	0	0	0	0	0	2	4	100%
Oficina Asesora de Planeación	1	4	100%	2	2	100%	0	0	0	3	6	100%
Dirección Financiera	2	3	100%	4	4	46%	2	3	0%	8	10	48%
Grupo de Trabajo de Administración de Personal	0	0	N/A	1	3	100%	0	0	0	1	3	100%
G.T Gestión Documental y Recursos Físicos /Almacén	0	0	N/A	1	1	85%	0	0	0	1	1	85%
Grupo de Trabajo de Contratos	0	0	N/A	1	2	100%	0	0	0	1	2	100%
Total	28	43	100%	9	12	81%	7	11	0%	44	66	80%

Fuente: Elaboración OCI

Como se observa en la tabla No. 2, con corte a diciembre 31 de 2023, el plan de mejoramiento presenta un avance de cumplimiento del 80%, avance que corresponde inicialmente a:

- **Auditoría de Cumplimiento 2019-2021 - (informe de diciembre 2022):** Las 43 actividades suscritas finalizaron ejecución en diciembre de 2023 y fueron cumplidas al 100%.
- **Auditoría financiera vigencia 2022 – (informe de junio 2023):** Se formularon 12 acciones, de las cuales ocho (8) se cumplieron al 100%, y, cuatro (4) acciones finalizan ejecución en el primer cuatrimestre de 2024.
- **Auditoría Cartera 2021 – 2022 - (informe de diciembre de 2023):** El plan de mejoramiento fue suscrito en diciembre de 2023, las 11 actividades formuladas inician ejecución en la vigencia 2024.

	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Cuarto Trimestre de 2023	Código: CI01-F02
		Versión: 6
		Fecha: 2022-01-25

De conformidad con lo establecido por la Contraloría en la Resolución Reglamentaria 042 de 2020 “Por la cual se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI). CAPÍTULO VI - Planes de mejoramiento, que prevé:

“Artículo 42: Para los avances de los planes de mejoramiento, cada sujeto de control tendrá una fecha límite para su rendición. La cual estará ubicada dentro del rango previsto, entre el quinceavo (15) día hábil y el veinteavo (20) día hábil del mes de julio y los correspondientes en el mes de enero, siguientes al período a reportar.”

La Oficina de Control Interno, adelantó el seguimiento correspondiente al segundo semestre de 2023, el cual fue reportado a través del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas SIRECI, el 22 de enero de 2024, dando cumplimiento a los plazos establecidos por el ente de control.

FECHA DE GENERACIÓN: 2024/01/22		
HORA DE GENERACIÓN: 16:01:46		
CONSECUTIVO: 80017608962023-12-31		
RAZÓN SOCIAL: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO		
NIT: 800176089		
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA DEL SOCORRO PIMIENTA CORBACHO		
MODALIDAD: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO		
PERIODICIDAD: SEMESTRAL		
FECHA DE CORTE: 2023-12-31		
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2024-01-23		
RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	2024/01/22 15:55:10
Documento electrónico	F14.3: OFICIO REMISORIO	2024/01/22 16:00:35
La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, NIT 800176089, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.		

Fuente: SIRECI

3.2. PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO – (PMA) A DICIEMBRE 31 DE 2023

Con Radicado No. AGN 2-2023-010571 de fecha 10 de noviembre de 2023, el Archivo General de la Nación, dio respuesta al informe de seguimiento semestral del Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA. (Entidad en etapa de vigilancia), manifestando entre otros aspectos lo siguiente:

“La SIC tenía inicialmente cinco (5) hallazgos: *Tablas de Retención Documental, Cuadros de Clasificación Documental, Inventario Único Documental -FUID, Conformación de los Archivos Públicos, Organización de los Archivos de Gestión y Sistema Integrado de Conservación - SIC, de los cuales reporta superados:*

1. Sistema Integrado de Conservación – SIC (Acta de Visita de Vigilancia de 11 de noviembre de 2021).
2. Tablas de Retención Documental y Cuadros de Clasificación Documental (Oficio AGN No. 2-2022-1156 de 08 de febrero de 2022).
3. Tabla de Valoración Documental – TVD (Hallazgo superado con el oficio AGN No. 2- 2023-008617 de 13 de septiembre de 2023).

En consecuencia, se tienen dos (2) hallazgos dentro de los cuales se presenta el avance trimestral de cada uno de los compromisos de los hallazgos que encuentran en ejecución, de acuerdo con las evidencias aportadas por el Grupo de Gestión Documental y Archivo y la evaluación realizada por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno, así:

- Hallazgo No. 2 Elaborar el inventario documental, dando aplicación al Formato Único Documental – FUID.
- Hallazgo No. 4 Organizar los archivos de gestión.

A continuación, se presenta en la tabla 3 el avance trimestral de las actividades establecidas en el Plan de Mejoramiento Archivístico:

Tabla 3
Avance plan de mejoramiento PMA

Hallazgo	Código Tarea	Fecha de Terminación	Avance de Tarea I Trimestre 2023	Avance de Tarea II Trimestre 2023	Avance de Tarea III Trimestre 2023	Avance de Tarea IV Trimestre 2023	Estado	% Promedio Cumplimiento Hallazgo
2. Elaborar el inventario documental, dando aplicación al Formato Único Documental - FUID	M1	31/07/2023	82%	100%	100%	100%	Cumplida	100%
	M2	31/07/2024	50%	100%	100%	100%	Cumplida	
	M3	31/07/2024	50%	100%	100%	100%	Cumplida	
	M4	31/07/2024	50%	100%	100%	100%	Cumplida	
	M5	31/07/2024	71%	100%	100%	100%	Cumplida	
	M6	30/09/2024	50%	100%	100%	100%	Cumplida	
	M7	31/07/2024	21%	57%	91%	100%	Cumplida	
	M8	31/08/2024	0%	0%	0%	100%	Cumplida	
4. Organizar los archivos de gestión	M1	29/07/2024	62%	100%	100%	100%	Cumplida	98%
	M2	29/07/2024	71%	100%	100%	100%	Cumplida	
	M3	31/08/2024	50%	100%	100%	100%	Cumplida	
	M4	31/07/2024	35%	35%	35%	95%	En ejecución	
	M5	31/08/2024	0%	0%	0%	95%	En ejecución	
Avance promedio de las tareas acumulado del PMA			55%	83%	86%	99%		

Fuente: Plan de Mejoramiento Archivístico con corte a 31 de diciembre de 2023.

3.3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO DERIVADO DE AUDITORÍAS DE GESTIÓN, VIGENCIAS 2021, 2022 y 2023, A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Como resultado de las auditorías de Gestión realizadas en la vigencia 2021- 2022 - 2023 y las auditorías a los Sistemas Integrados de calidad (SST, SGC, SGA) y la NTC 6047. Donde se han detectado aspectos que involucran la posible materialización de riesgos, los cuales afectan la gestión institucional (hallazgos - no conformidades); a partir de los que se han propuesto acciones de mejora, por parte de cada una de las dependencias objeto de auditoría al interior de la Superintendencia de Industria y Comercio en las mencionadas vigencias.

3.3.1 Frente al seguimiento de los Planes de Mejoramiento de las Auditorías Internas de Gestión, Externas ente CQR y de los Sistemas Integrados del año 2021.

Esta Oficina informa que se presentaron 18 Planes de Mejoramiento con un total de 167 acciones, las cuales quedaron en estado terminadas con un porcentaje de cumplimiento del 100% en el tercer trimestre de 2023, como se relaciona a continuación:

Tabla 4

Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión, Externas ente CQR y Sistemas Integrados año 2021

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No reporta avance	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
GA02 INVENTARIOS	0	0	6	6	100%
GF03 TESORERÍA	0	0	1	1	100%
GD01 GESTIÓN DOCUMENTAL	0	0	5	5	100%
GT02 ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	0	0	5	5	100%
CS02 FORMACIÓN	0	0	12	12	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL –SGA	0	0	10	10	100%
SC04 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST	0	0	17	17	100%
SC01 FORMULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN –SIGI	0	0	14	14	100%
GF02 PRESUPUESTAL	0	0	3	3	100%
PA01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	0	0	6	6	100%
CS01 ATENCIÓN AL CIUDADANO	0	0	26	26	100%
GF01 CONTABLE	0	0	4	4	100%
DE03 ELABORACIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ECONÓMICOS	0	0	8	8	100%
GS05 GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	0	0	19	19	100%
PD01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	0	0	8	8	100%
GA01 CONTRATACIÓN	0	0	9	9	100%
GF03 TESORERÍA II	0	0	4	4	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL - ENTE EXTERNO CQR	0	0	10	10	100%
TOTAL GENERAL	0	0	167	167	100%

Fuente: Análisis de la OCI - Seguimiento a 31 de diciembre de 2023 PM Oficina de Control Interno.

3.3.2 Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2021 - Verificación de avance de efectividad a 31 de diciembre de 2023.

La Oficina de Control Interno realizó la verificación de la efectividad de 167 acciones propuestas en 18 Planes de Mejoramiento de la vigencia 2021 y se obtuvo una calificación del 95%, en razón a que 158 acciones fueron efectivas y 9 no efectivas, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 5
Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2021

Nombre de la Auditoría	Acciones No efectivas	Acciones no evaluadas	Acciones Efectivas	Total, Acciones	Efectividad
GT02 ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	0	0	5	5	100%
GD01 GESTIÓN DOCUMENTAL	0	0	5	5	100%
CS02 FORMACIÓN	0	0	12	12	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL- SGA	0	0	10	10	100%
SC01 FORMULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN - SGC	0	0	14	14	100%
GF02 PRESUPUESTAL	0	0	3	3	100%
PA01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	0	0	6	6	100%
CS01 ATENCIÓN AL CIUDADANO	0	0	26	26	100%
GA02 INVENTARIOS	0	0	6	6	100%
GF023 TESORERÍA I	0	0	1	1	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL – SGA ENTE EXTERNO CQR	0	0	10	10	100%
GF03 TESORERÍA II- ADMINISTRATIVA	0	0	4	4	100%
GS05 GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	5	0	14	19	74%
GF01 CONTABLE	0	0	4	4	100%
PD01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	0	0	8	8	100%
GA01 CONTRATACIÓN	1	0	8	9	89%
SC04 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	3	0	14	17	82%
DE03 ELABORACIÓN ESTUDIOS Y ANÁLISIS ECONÓMICOS	0	0	8	8	100%
Total General	9	0	158	167	95%

Fuente: Seguimiento a 31 de diciembre de 2023 PM Oficina de Control Interno.

En este orden, frente a las acciones no efectivas de los procesos: Gestión de Seguridad de la Información, Contratación y Seguridad y Salud en el Trabajo, se les notificó sobre la no efectividad; teniendo en cuenta que se trataba de hallazgos reiterativos en las auditorías de las vigencias 2022 y 2023, esta Oficina, solicitó su incorporación en los Planes de Mejoramiento, sobre los cuales se está realizando el seguimiento trimestral a fin de subsanar al cien por ciento (100%) estas acciones.

3.3.3 Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2022, Informes de Ley - Verificación de Cumplimiento a 31 de diciembre de 2023.

La Oficina de Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2023 realizó seguimiento a 20 planes de mejoramiento con un total de 363 acciones, en estado terminadas 358 acciones, para un porcentaje de cumplimiento del 99%, así:


Tabla 6
Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2022

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No reporta avance	Incumplidas	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
CS04 PETICIÓN DE INFORMACIÓN	0	0	0	14	14	100%
GD01 GESTIÓN DOCUMENTAL	0	0	0	32	32	100%
DE02 REVISIÓN ESTRATÉGICA I	0	0	0	4	4	100%
PI01 REGISTRO Y DEPÓSITO DE SIGNOS DISTINTIVOS	0	0	0	16	16	100%
GJ01 COBRO COACTIVO	0	0	0	20	20	100%
GA03 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	8	8	100%
CS03 COMUNICACIONES	0	0	0	18	18	100%
DA02 ATENCIÓN CONSUMIDOR – RNPC	0	0	0	7	7	100%
PC02 TRAMITES ADMINISTRATIVOS- LIBRE COMPETENCIA	0	0	0	15	15	100%
GF02 PRESUPUESTAL	0	0	0	8	8	100%
GF01 CONTABLE	0	0	0	16	16	100%
DE01 FORMULACIÓN ESTRATÉGICA	0	0	0	2	2	100%
GA01 CONTRATACIÓN	0	0	2	23	25	92%
DE02 REVISIÓN ESTRATÉGICA II	0	0	0	8	8	100%
GS01 ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	0	0	0	15	15	100%
SC01 FORMULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN – SGC	0	0	0	58	58	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL- SGA	0	0	0	11	11	100%
SC04 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST	3	0	0	52	55	95%
NTC 6047	0	0	0	25	25	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL- SGA – EXTERNO	0	0	0	6	6	100%
TOTAL GENERAL	3	0	2	358	363	99%

Fuente: Análisis de la OCI - Seguimiento a 31 de diciembre de 2023 PM Oficina de Control Interno.

Frente a las acciones incumplidas con corte a 31 de diciembre de 2023, la Oficina de Control Interno reiteró al proceso Contratación tener en cuenta el Instructivo de Planes de Mejoramiento CI01-I04 versión 4, para que realicen la reformulación o reprogramación del plan de mejora, las cuales no deben superar 1 año contado a partir de la emisión del informe final de auditoría.

El no implementar acciones de mejora incrementa la probabilidad de materialización de riesgos advertidos en las auditorías.

	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Cuarto Trimestre de 2023	Código: CI01-F02
		Versión: 6
		Fecha: 2022-01-25

3.3.4 Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2022.

La Oficina de Control Interno realizó la verificación de la efectividad de 115 acciones propuestas en 11 Planes de Mejoramiento de la vigencia 2022 y se obtuvo una calificación del 94%, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 7
Evaluación Efectividad Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2022

Nombre de la Auditoría	Acciones No efectivas	Acciones Efectivas	Total Acciones	Efectividad
DE02 REVISIÓN ESTRATÉGICA	0	4	4	100%
GA03 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0	8	8	100%
GJ01 COBRO COACTIVO	0	20	20	100%
DE01 FORMULACIÓN ESTRATÉGICA	0	2	2	100%
PI01 REGISTRO Y DEPÓSITO DE SIGNOS DISTINTIVOS	0	16	16	100%
GF02 PRESUPUESTAL	2	6	8	75%
CS03 COMUNICACIONES	0	18	18	100%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL - SGA	2	9	11	82%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL - SGA EXTERNA	0	6	6	100%
DA02 ATENCIÓN CONSUMIDOR - RNPC	2	5	7	71%
PC02 TRAMITES ADMINISTRATIVOS- LIBRE COMPETENCIA	1	14	15	93%
Total General	7	108	115	94%

Fuente: Análisis de la OCI - Seguimiento a 31 de diciembre de 2023 PM Oficina de Control Interno.

Frente a las 2 acciones no efectivas correspondientes al proceso GF02 Presupuestal, se realizará nuevamente la evaluación de la efectividad con corte a 31 de marzo de 2024, debido a que las actividades propuestas se encuentran en proceso de desarrollo - pruebas y se terminan en el mes de febrero del presente año.

2 acciones no efectivas del Sistema de Gestión Ambiental - SGA, se detectaron nuevamente en la auditoría SIGI de la vigencia 2023, las cuales hacen referencia a indicadores, desempeño ambiental de la entidad (relacionadas bajo código 2023-014AC, 2023-014AD, 2023-014AE); y al hallazgo asociado con el concepto sanitario (relacionado bajo código 2023-014Y).

2 acciones no efectivas correspondientes al proceso DA02 Atención Consumidor RNPC, hacen referencia a las actividades bajo código 2022-009C "Ausencia en el seguimiento en cuanto a la publicación de información en el SECOP", relacionada en el plan de mejoramiento de SGC de 2023 con los códigos (2023-013K, 2023-013L, 2023-013M); y referente a la actividad 2022-009D "Condiciones Locativas y Medioambientales", se encuentra relacionada en el plan de mejoramiento de la NTC 6047 de 2023 con los códigos (2023-016BJ, 2023-016BK, 2023-016BL).

De cara a lo anterior, esta Oficina realizará seguimiento trimestral a estas acciones a fin de subsanar al cien por ciento (100%).

Y, por último, 1 acción no efectiva del proceso PC02 Trámites Administrativos de Libre Competencia bajo código 2022-0010H, la cual queda calificada por esta Oficina de la siguiente manera, "Si bien la consulta en el motor de búsqueda del SICOMP allegados dan cuenta de los avances adelantados en esta materia, no se ve aún la doctrina probable de la SIC en ningún tema. (tres decisiones en el mismo sentido)".

Nota: De acuerdo con el Instructivo de Planes de Mejoramiento CI01-I04 versión 4, numeral 5.4.2 Realizar la evaluación de Efectividad. En caso de que las acciones no hayan sido efectivas, es necesario que el líder de proceso y/o responsable del plan de mejoramiento suscriba un nuevo plan de mejoramiento surtiendo todas las etapas descritas

en el presente instructivo, situación que será informada al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, quien realizará el análisis de la situación y determinará las acciones a seguir. Subrayado fuera de texto.

3.3.5 Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2023, Verificación de Cumplimiento a 31 de diciembre de 2023.

La Oficina de Control Interno con corte a 31 de diciembre de 2023 realizó seguimiento a 17 planes de mejoramiento con un total de 553 acciones, en estado terminadas 159 acciones para un porcentaje de cumplimiento del 29%, así:

Tabla 8
Seguimiento Planes de Mejoramiento Auditorías de Gestión año 2023

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No reporta avance	Incumplidas	Eliminada	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
SC05 GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	15	14	0	0	7	36	19%
GT02 ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	1	1	0	0	18	20	90%
RT01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS REGLAMENTOS TÉCNICOS, METROLOGÍA LEGAL Y PRECIOS	6	8	2	0	26	42	62%
AJ01 TRÁMITES JURISDICCIONALES - PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y COMPETENCIA DESLEAL E INFRACCIÓN A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	9	11	0	0	11	31	35%
RT03 CALIBRACIÓN DE EQUIPOS	19	5	0	0	19	43	44%
PA01 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	5	2	0	0	1	8	13%
GA01 CONTRATACIÓN	5	8	7	1	26	47	55%
GF04 GESTIÓN DE INGRESOS Y DEVOLUCIONES	6	9	0	0	10	25	40%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL EXTERNO	0	2	0	0	4	6	67%
AUTOCONTROL CS02 FORMACIÓN RIESGOS	2	0	0	0	4	6	67%
PC02 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS-LIBRE COMPETENCIA	3	20	0	0	1	24	4%
DE04 GESTIÓN ESTRATEGICA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN	8	6	1	0	3	18	18%
SC01 FORMULACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN - SGC	12	64	0	0	18	94	19%
SC03 GESTIÓN AMBIENTAL - SGA	11	17	0	0	5	33	15%
AUTOCONTROL PC02 TRÁMITES ADMINISTRATIVOS-LIBRE COMPETENCIA / MATERIALIZACIÓN RIESGO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.	0	4	0	0	3	7	43%
SC04 SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST / NTC 6047	10	78	0	0	2	90	2%
GF01 CONTABLE	1	21	0	0	1	23	4%

Nombre de la Auditoría	En Ejecución	No reporta avance	Incumplidas	Eliminada	Terminadas	Total General	% de Cumplimiento
TOTAL GENERAL	113	270	10	1	159	553	29%

Frente a las acciones incumplidas con corte a 31 de diciembre de 2023, la Oficina de Control Interno reiteró a los procesos tener en cuenta el Instructivo de Planes de Mejoramiento CI01-I04 versión 4, para que realicen la reformulación o reprogramación de los planes de mejora, las cuales no deben superar 1 año contado a partir de la emisión del informe final de auditoría.

El no implementar acciones de mejora incrementa la probabilidad de materialización de riesgos advertidos en la auditoría.

La acción eliminada bajo código 2023-007Y del plan de mejoramiento del proceso de Contratación 2023, hace referencia “Realizar el análisis de los riesgos y los controles a tener en cuenta dentro de los estudios previos, para la próxima contratación” producto esperado “Estudios previos aprobados”. Donde el auditor encargado de la OCI informa:

“Como quiera la actividad está planteada para realizarse una vez se dé inició al nuevo proceso de contratación, esto es en el año 2026, se procede a eliminarla. El seguimiento de lo previsto en la Auditoría de Gestión llevada a cabo en 2023, respecto del contrato que se suscriba con el proveedor de correo postal, se hará en el año 2026”.

4 CONCLUSIONES GENERALES PLANES DE MEJORAMIENTO:

La Oficina de Control Interno en ejercicio del rol de evaluación y seguimiento de cara a los Planes de Mejoramiento concluye lo siguiente:

4.1 Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República. (CGR): presenta un nivel de Riesgo Medio- Requiere seguimiento permanente, está conformado por:

Auditoría de Cumplimiento - vigencia 2019 – 2021 (Desarrollada en 2022): de las cuarenta y tres (43 acciones de la vigencia 2019 – 2021 presentan un avance del cien 100%.

Auditoría Financiera vigencia 2022 (Desarrollada en 2023): está conformado por doce (12) acciones, la cuales se encuentra en ejecución y presenta un avance del ochenta y un por ciento (81%).

Auditoría Cartera 2021 – 2022 (Informe de diciembre de 2023): está conformado por once (11) acciones, y presenta un avance del cero por ciento (0%), teniendo en consideración que el plan de mejoramiento fue suscrito el 28 de diciembre de 2023.

Por lo anterior, el avance plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, es del ochenta por ciento (80%).

4.2 Plan de Mejoramiento Archivístico – Archivo General de la Nación: presenta un nivel de Riesgo Bajo – Requiere seguimiento Periódico. Está conformado por veinte (20) actividades, de las cuales fueron cumplidas dieciocho (18) al cien por ciento (100%); quedando en ejecución dos (2) actividades para un avance de cumplimiento del noventa y nueve (99%) con corte a 31 diciembre del 2023.

Se resalta el trabajo continuo efectivo y eficaz realizado por las Dependencias y el Grupo de Gestión Documental y Archivo de la Superintendencia de Industria Comercio.

	INFORME DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Cuarto Trimestre de 2023	Código: CI01-F02
		Versión: 6
		Fecha: 2022-01-25

Se recomienda continuar con las gestiones en los archivos para lograr el cumplimiento total del plan de mejoramiento y seguir trabajando en pro del fortalecimiento en la gestión de monitoreo y control a fin de evitar reincidir en los hallazgos identificados por el AGN.

4.3 Plan de Mejoramiento de Auditorías Internas de Gestión: presenta un nivel de Riesgo Medio - Requiere seguimiento periódico, presentan el siguiente estado:

Auditoría vigencia 2021: se suscribieron dieciocho (18) Planes de Mejoramiento, con un total de ciento sesenta y siete (167) acciones, se encuentran terminadas con un porcentaje de cumplimiento del cien por ciento (100%), y noventa y cinco por ciento (95%) de efectividad.

Auditoría vigencia 2022: se suscribieron veinte (20) Planes de Mejoramiento, con un total de trescientas sesenta y tres (363) acciones, de las cuales se encuentra terminadas trecientos cincuenta y ocho (358) acciones, para un cumplimiento del noventa y nueve por ciento (99%), y noventa y cuatro por ciento (94%) de efectividad.

Auditoría vigencia 2023: se suscribieron diecisiete (17) Planes de Mejoramiento, con un total de quinientos cincuenta y tres (553) acciones, de las cuales se encuentra terminadas ciento cincuenta y nueve (159) acciones, para un cumplimiento del veintinueve por ciento (29%).

5 RECOMENDACIONES

- Gestionar con efectividad los planes de mejoramiento, tomando acciones que permitan eliminar las causas que dieron origen a los hallazgos, con el fin fortalecer el proceso y el sistema de control interno de la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Revisar las recomendaciones presentadas por la Oficina de Control Interno en los informes remitidos a cada proceso responsable y asegurar el cumplimiento de las acciones en los términos previstos.
- Hacer revisiones periódicas del cumplimiento de las actividades propuestas en sus planes de mejoramiento, incluir esta actividad dentro de los comités mensuales de gestión, con el fin de realizar un seguimiento continuo a los compromisos adquiridos, y en caso de presentar situaciones justificadas que impidan su cumplimiento en los plazos establecidos, solicitar la reformulación y /o cambios al plan de mejoramiento a la Oficina de Control Interno, así mismo para los planes que no fueron efectivos, realizar su reformulación según sea el caso, de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Planes de Mejoramiento CI01-I04 V.4.
- Garantizar que las evidencias soporten la ejecución de las acciones establecidas para asegurar el cierre con efectividad de la no conformidad u oportunidad de mejora.
- Tener en cuenta el sistema de Alerta diseñado por esta Oficina - Herramienta POWER BI – Planes de Mejoramiento, con el fin que las dependencias que tengan planes de mejoramiento activos puedan consultar el estado, fecha de vencimiento y resumen ejecutivo de su plan de mejora.

Cordialmente,

MARTA CECILIA CARO PUERTA
Jefe de la Oficina de Control Interno (e)

Elaboró: Patricia Muños Terreros, Profesional Universitario, Mónica García Rivera, Profesional Universitario, Yubi Aguacia Hernández / Contratista OCI
Revisó: Marta Cecilia Caro Puerta /Jefe Oficina de Control Interno (e)
Aprobó: Marta Cecilia Caro Puerta /Jefe Oficina de Control Interno (e)